

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Telef. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

POR TELÉGRAFO

BUENA NOTICIA

Madrid 25, 1 m.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial, diciendo que casi todos los cabecillas filipinos se han presentado al general Augusti, ofreciéndose incondicionalmente a pelear contra los yanquis.

FRACASO DEL EJÉRCITO INVENCIBLE.—LOS PRESBITERIANOS.

Madrid 25, 10 m.

Núm. 84.

Washington.—Se da por fracasada la expedición grande a Cuba. Se hará cuando se conozca al gún hecho naval de importancia. Este es ahora el pretexto, pero la causa parece es que Miles es impotente para organizar los cien mil hombres pedidos.

La asamblea presbiteriana, por iniciativa de Indiano Polts, ha votado un mensaje a Mac-Kinley para que no se verifiquen las batallas en días festivos.

ALTERCADO CON DEWEY AGUINALDO HECHO UN PRIMO

Madrid 25, 10 m.

Núm. 50.

Hong-Kong.—Dicese que ha ocurrido un grave altercado entre Dewey y el cónsul alemán respecto a las medidas que se toman con los barcos que comercian con Manila.

Aguinaldo dicese ha desembarcado y se ocupa de organizar un regimiento de caballería. Añádese que Dewey le ha entregado dos cañones y 500 mausers y municiones.

La familia Cortés, filibustera, ha puesto a disposición de Dewey la casa que posee en Cavite.

INGLESES Y YANKIS

DEFENSAS

Madrid 25, 10 m.

Núm. 56.

Hong Kong.—Obsérvase en Manila gran cordialidad entre ingleses y yanquis.

Dewey ha comprado 3.000 toneladas de carbón a los barcos británicos.

Los españoles han colocado en el río Pasig otra barricada formada por barcos sumergidos para impedir el acceso a Manila.

NOTICIAS DE ELLOS

Madrid 25, 10 m.

Núm. 38.

Hong-Kong.—Llegó un crucero procedente de Manila con noticias de origen yanqui.

Dewey dice que ha organizado la vida en Cavite, dando permiso a los comerciantes ingleses y alemanes para reanudar los negocios. Añaden que la carestía de viveres es grande en Manila y ha producido graves incidentes.

Otros informes niegan esta versión. El dicho crucero trajo pliegos de Dewey para Mac Kinley.

CAÑONEO

Madrid 25, 10 m.

Núm. 42.

Habana.—Los barcos enemigos han cañoneado nuevamente a Nuevitas.

Se hicieron treinta disparos sin causar daños.

DETENCIÓN DE UN BARCO ALEMÁN

Madrid 25, 10 m.

Número 25.

Washington.—Ha sido detenido en Filadelfia el barco alemán «Amrun» sospechoso de que conducía carbón para la escuadra de Cervera.

El Gobierno ha declarado que ninguna orden ha dado para cortar los cables de Santiago y Puerto Rico si resultan cortados.

LA EXPEDICIÓN A FILIPINAS —LOS INGLESES

Madrid 25, 10 m.

Núm. 43.

Washington.—Tampoco hoy salió el transporte con los soldados para Filipinas.

Se han ofrecido 12 barcos ingleses pidiendo matrícula en los Estados Unidos.

El gobierno pedirá autorización al Congreso que prepara un arancel provisional de Filipinas con más bajos los derechos españoles para la exportación e importación.

RUMORES.—UN BARCO APRESADO.—EL COMBATE NAVAL.

Madrid 25, 10'30 m.

Núm. 801.

Londres.—Se ha publicado la noticia de que un crucero español apresó al buque explorador «Mongrove» en la costa Sur de Cuba.

Circula el rumor de que Cervera ha salido victorioso en un encuentro con la escuadra de los yanquis.

Otros cablegramas dicen que la escuadra de Cervera ha sido destruida.

La noticia es de origen sospechoso.

MENCHETA.

DE PEÑARANDA

Ayer contrajo matrimonio en esta villa, el distinguido Licenciado en Ciencias y Farmacia, nuestro particular amigo y suscriptor de EL LÁBARO, D. Manuel Cermeño Flores, con la bella señorita peñarandina D.ª Francisca Nodal de Novo, hija del ilustrado director del colegio de segunda enseñanza y abogado D. Sinforoso Nodal Dávila.

A la ceremonia, en la cual fueron padrinos nuestro muy querido amigo D. Juan Montero y su distinguida señora, asistieron los más cercanos parientes de los novios y amigos íntimos de ambas familias.

Nos consta que son muchos y valiosos los regalos que han recibido los contrayentes. Sea enhorabuena.

La suscripción nacional asciende, hasta hoy, en esta villa a 4.450 pesetas, esperándose donativos de importancia.

La Junta local para favorecer la suscripción, ha acordado celebrar una función dramática en el teatro de Calderón, en la cual actuará el cuadro dramático de la sociedad «Juventud peñarandina», y en los intermedios se leerán composiciones alusivas a las circunstancias.

Con el mismo propósito de destinar los productos a la suscripción nacional, los peñarandinos Sres. Flores y

Gutiérrez, anuncian para hoy una exhibición de fotografías animadas, por medio del cinematógrafo Lumiere, de que son dueños.

También los dependientes de comercio se proponen coadyuvar a la suscripción nacional y organizan otra función de teatro.

Ha fallecido en Rágama el virtuoso sacerdote y párroco de aquella iglesia, nuestro suscriptor, D. Francisco Hernández Alonso.

En la semana que comprende desde el 18 al 24 de este mes, ambos inclusive, se han recogido en el cepillo de San Antonio de esta villa, 45'16 pesetas para el pan de los pobres, 1 para el culto y 7 para tres misas.

24 Mayo, de 1898.

EL CORRESPONSAL.

Salamanca

V. O. T. de San Francisco

El domingo 29 del actual a las siete de la mañana habrá misa de Comunión general y por la tarde a las cuatro tendrá lugar el ejercicio mensual del Cordón.

Todos los hermanos terciarios ganen indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo al ejercicio.

La cátedra de Psicología, Lógica y Ética vacante en el Instituto de Salamanca corresponde y se anuncia a traslación.

La junta de clases pasivas del Estado ha declarado con derecho a disfrutar la pensión vitalicia de 1.625 pesetas a la Sra. D.ª María de los Dolores Fernández Cantero, viuda del Catedrático D. Juan Pablo P. de Lara.

Ha fallecido en Madrid el joven catedrático de Francés del Instituto de Logroño D. Luis Sales Meilón, hijo de esta provincia. Reciba su familia el pésame.

Por el Comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo, se anuncia la adquisición para el abastecimiento en las factorías, de aceite, petróleo, carbón y paja larga, que necesita para sus atenciones de un mes, se convoca a un concurso que tendrá lugar a las doce de la mañana del día 8 del próximo mes de Junio.

Id. id. de cebada, paja, leña, y sal. El concurso se verificará el día 9 a las once de la mañana.

La Junta municipal en sesión pública celebrada el día de ayer, acordó que se solicite del Ministerio de la Gobernación la correspondiente autorización para el cobro durante el próximo año económico de 1898 al 99 de arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos no incluidas en las tarifas oficiales del impuesto, con sujeción a los tipos que se figuran en la que se halla unida al presupuesto, a fin de cubrir el déficit resultante en el mismo.

Y a fin de que pueda examinarse y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, se anuncia al público por término de quince días.

Esta mañana han empezado en la Catedral las oposiciones al Beneficio vacante.

Constituyen el tribunal los señores D. Tomás Ubierna Saez, Dean, don Juan A. Vicente Bajo, Chantre y don Primitivo Vicente, Penitenciario.

Hoy entran en ejercicios en el Seminario los aspirantes a las órdenes sagradas.

El viernes empezará en el inmediato pueblo de Tejares, en su iglesia de San Pedro, la tradicional y devota novena de Nuestra Señora de la Salud.

A las ocho y media habrá misa cantada todos los días y se hará después la novena.

Por la tarde a las seis se rezará el rosario, repitiendo luego la novena.

El día 1.º de Junio empezará a publicarse en esta ciudad una revista mensual de Medicina y Cirugía, que se titulará La Medicina Ferroviaria. Será su director el médico de Aldeanueva del Camino (Cáceres) D. Máximo Sánchez Recio y secretario de redacción D. Félix Antigüedad Díez, médico de Fuentes de Béjar.

Podrán colaborar en ella todos los médicos de los pueblos que tengan estación férrea.

Han sido designados para compromisarios por Béjar, para la elección de Senador, D. Juan Andrés Hernández, D. Juan Antonio Lázaro y don Rufino Agero Brochín.

Grados

Facultad de Filosofía y Letras Han obtenido el grado en Filosofía y Letras los señores siguientes:

D. Eusebio Díaz y González, sobresaliente; D. Antonio de Maguregui y Orain, aprobado; D. Luis Arroyo y Olave, aprobado, y D. Luis de Pró y Siruela, sobresaliente.

Hasta pasado mañana, viernes, no salen las comisiones de exámenes para Ciudad Rodrigo y Vitigudino.

Hoy han terminado los ejercicios de grados en la Facultad de Filosofía y Letras.

En Béjar se preparan una función de teatro para el día 29 y una corrida de toros para el día 31, destinando sus productos al socorro de los soldados heridos en las guerras coloniales.

El próximo domingo 29, en el lugar y a las horas de costumbre, se celebrará la Junta extraordinaria de los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día 24.

Defunciones

Alberto Muñoz Díez, Benita Cornejo, y Francisco Martín Gabriel.

Nacimientos

Florencia Utilia, María de la Misericordia, Miguel Martín del Arco.

Ayer empezaron en la Facultad de Derecho los ejercicios para los grados de Licenciado.

A 23.933'23 pesetas asciende la suscripción nacional en Salamanca.

Los Sobresalientes

En los exámenes verificados esta mañana, han obtenido la calificación de sobresaliente los señores siguientes:

Facultad de Ciencias

Bibujo aplicado a las Ciencias.—D. Luis Niño González.

Escuela Normal de Maestras

Dofia Dolores Cebrían Villegas.

Facultad de Derecho

Derecho Mercantil.—Don Juan María G. Valdecasas y Moreno, don Serafín Fajes y D. Joaquín Hilario Yaben y Yaben.

Derecho canónico.—D. Juan María G. Valdecasas y Moreno y D. Rafael Rodríguez de Rivera y Garlón.

Derecho internacional privado.—Don Ernesto Amador Carranda y D. Ricardo Osorio y Rátón.

A las nueve y media publicamos esta mañana una hoja extraordinaria comunicando la noticia oficial de la presentación de los cabecillas insurrectos de Filipinas para defender el territorio contra los yanquis.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se dan instrucciones a los Alcaldes de la misma, para la formación de la lista cobratoria de fabricantes de alcohol vinico, que ha de regir en el próximo ejercicio de 1898 a 99.

La Virgen del Carmen

Confirmando lo que ayer decíamos, desde esta tarde se expondrá a la devoción de los fieles la Virgen del Carmen, en la iglesia de los PP. Carmelitas, de siete a ocho, para que los salmantinos acudan a hacer oración, y por tan valiosa medianera nos venga el triunfo de España sobre sus enemigos.

Más telegramas

BANDOLEROS

Madrid 25, 10 m.

Núm. 061.

New-york.—Una partida de bandoleros ha detenido al tren expreso de California: iba lleno de viajeros. Los bandoleros saquearon y se apoderaron de grandes cantidades; hicieron saltar con dinamita la caja de valores del tren. Hay algunos heridos.

SENSACIÓN

Madrid 25, 10 m.

Núm. 070.

Londres.—El ministro de Marina, acompañado de su hijo Chamberlain, habrá salido ayer para Gibraltar, a bordo del crucero Terrible. Dicese que va a visitar depósitos de la plaza. Ha producido sensación en los círculos diplomáticos.

NO HA HABIDO CHOQUE.—VISITAS.

Madrid 25, 2 t.

Núm. 119.

(Urgente)

En los centros oficiales se desmiente la noticia del choque de la escuadra española y americana.

El general Calleja cumplimentó a la Reina.

También Gullon, quien mostrase partidario de que la escuadra de Cámara vaya a Filipinas enseguida.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 24, 2'30 t.

Núm. 135.

(Urgente)

Ha sido nombrado gobernador de Santoña, el brigadier señor Carbajo.

Confirmado el mando del Regimiento de Granada al coronel Beltran.

Ascendiendo a brigadier al coronel de infantería señor Calomer.

MOVIMIENTOS YANKIS

Madrid 25, 1'45 t.

Núm. 113.

Habana.—Adviertese movimiento de los buques yanquis como precursor del ataque a los puertos.

Dicen los yanquis que tienen pedido un tren de batir por si logran desembarcar en Cuba.

El espíritu de la población de la Habana es excelente,

LA HABANA INEXPUGNABLE

(Urgente).

Madrid 25, 3 t.

Núm. 141.

El oficial insurrecto que envió Máximo Gómez a la Habana para que informara al Gobierno americano de la situación de aquella capital, ha llegado a Washington y ha informado a aquel gobierno.

La Habana, ha dicho, tiene magnificas defensas y es difícilísimo apoderarse de ella. La población se muestra indiferente a la guerra yanqui y los teatros están llenos siempre.

MENCHETA.

Día 25 de Mayo de 1898

Santorial y cultos

DÍA 25.—Jueves.—San Felipe Neri, confesor y fundador; San Eleuterio, Papa y mártir, y San Prisco, mártir.
Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Los cultos anunciados.
Clerectá.—El ejercicio de las Flores.
San Julián.—Prosigue la misma novena.

DEL DIA

Cuenta una fábula maliciosa que una vez perdióse un inglés—cosa sorprendente—allá en recónditas regiones de no sé qué continente inexplorado y sin que el fabulista precisase el propósito del perdido, ya puede suponer el lector que en relativa lontananza se vislumbraría el metálico brillo de alguna arenilla de oro.
Al fin, el detalle es lo de menos; es el caso que el inglés no sabía a qué carta quedarse—cosa que suele pasar a los ingleses—y por no saber, ni siquiera suponía la clase de habitantes de aquel oculto país.

Andando, andando, como dicen los cuentos infantiles, llegó a intranquilizarle soberanamente el solemne silencio de los campos desiertos.

Iba ya meditando la importante cuestión del porvenir, en el cual no estaba cierto de si habría de representar el papel de comensal ó comestible, cuando ¡oh felicidad! tropezó con un obscuro cuerpo.

Cogió con precaución el sospechoso hallazgo, y al ver nada menos que una bomba de artillería, exclamó con entusiasmo:

—¡Estoy en país civilizado!

¡Oh civilización moderna!

¡Oh fin de siglo XIX!

Acabándose está una época llamada de progresos, y cualquier aficionado á síntesis exclamará lo mismo que el inglés al escuchar cañonazos por todas partes y al ver cómo se prepara el mundo entero para romper el fuego.

Aquí no hay más civilización que la representada por esa voz solemne que allá en el Vaticano, con acento apocalíptico, clamó por la paz, hasta que sus ecos se desvanecieron entre el estruendo de las baterías, entre los salvajes gritos que en América pedían la guerra con bárbaros ardores.

LAS GRANDES ESCUADRAS

La Gran Bretaña dispone hoy de 55 acorazados de todas clases, 103 cruceros, 87 destroyers, 33 cazatorpederos, 180 torpederos y más de 50 buques de clasificación varia.

Rusia cuenta 18 grandes acorazados, 15 cruceros protegidos, 4 cañoneros, 22 destroyers y 45 torpederos.

Italia, 16 grandes acorazados, 17 cruceros, 15 avisos-torpederos, y 105 torpederos.

Alemania, que cada día desarrolla más su marina de guerra, posee al presente: 28 cruceros, 105 torpederos y bastantes acorazados de diverso tipo.

Austria, nueve acorazados, 15 cruceros y una docena de barcos viejos reformados.

Japón, también muy lanzado al fomento de su armada, presenta una considerable fuerza: cuatro grandes acorazados, 25 cruceros de primera y segunda y 29 torpederos.

PAGINA AGRICOLA

Trigos y vinos

A los pavorosos males presentes, que, en primer término, afligen al

labrador se une hoy el importantísimo problema de la sequía, tanto más sensible y digno de tenerse en cuenta, cuanto que la esperanza de una abundante é inmediata cosecha, había de influir eficazmente en el sentido que todos deseamos.

Aunque todavía en muchas regiones de nuestra Península, los sembrados hacen concebir halagüeñas esperanzas, en no pocas se resienten rápidamente en términos de conocerse de día en día los terribles efectos de la sequía, teniéndose en todas el triste convencimiento de que sin el influjo de una benéfica lluvia dentro de este mes habrása perdido casi en totalidad la abundante cosecha de trigo que durante todo el año nos ofrecía el campo.

El curso del mercado de vinos sigue favorable, acentuándose la animación con mejora de precios en bastantes puntos, donde las existencias van siendo muy reducidas. Por el puerto de Cete han llegado á Francia recientemente, grandes partidas de vinos españoles, creyéndose que la demanda de nuestros vinos en aquel país no sea por ahora interrumpida.

DOCUMENTO IMPORTANTISIMO

INTERVENCIÓN EN CUBA

Carta de Mr. E. J. Phelps, exministro de los Estados Unidos en Londres, al honorable Mr. Levi P. Morton, exvicepresidente de la república, sobre el aspecto internacional de la cuestión de Cuba, con adición del manifiesto del Gobierno colonial de Cuba al Presidente de los Estados Unidos.

(CONTINUACIÓN)

La intervención tiene sus límites

Entre las reglas de conducta cuya observancia se ha hecho imperiosa, ningunas están más claramente definidas que las que limitan el derecho de intervención militar por una nación en los asuntos interiores de la otra, cuestión esta, sin duda ninguna la más importante y delicada de cuantas pueden suscitarse en las relaciones internacionales, como que entraña la paz del mundo.

No son nuevas estas reglas, pues ha mucho tiempo que han quedado establecidas, ni son tampoco dudosas, pues obtienen la aquiescencia universal de la humanidad. El género humano, afeccionado por la experiencia ha convenido—y el mundo no puede permitir que este acuerdo sea rechazado—que ningún motivo, como no sea la defensa de los intereses materiales de una nación ó de su honra, que es el más excelso de los intereses, puede justificar la intervención violenta en los asuntos de otra nación con la cual se está en paz.

La mediación ó la ayuda amistosa puede siempre ofrecerse, y puede aceptarla ó declinarla el gobierno á quien se ofrece; pero una vez rechazada, todo intento de intervención armada es un crimen, cuyas tristes y aciagas consecuencias están demostradas en muchas páginas de la historia. Y esto tiene aplicación especial, sobre todo, si se trata de intervenir en apoyo de una rebelión armada contra otro gobierno por sus ciudadanos.

La idea de que esta nación, ó otra alguna, esté justificada para arrogarse la supervisión moral ó política en los asuntos de sus vecinos y para enmendar ó corregir por la invasión armada los defectos ó faltas de sus instituciones ó los errores de su gobierno, ó bien para ejercer la caridad por la fuerza, es inadmisiblemente absoluto é infinitamente pernicioso.

¿En qué motivos fundamos la intervención?

A la luz de estas consideraciones investiguemos qué motivos se alegan para pretender que debemos intervenir en los asuntos de España en la Isla de Cuba, y precisamente lo que vendría á significar la intervención.

España es y ha sido siempre una nación amiga. El agitador que más industriosamente busque la guerra no ha podido encontrar en ninguna historia, desde que América quedó abierta á nuestra actividad, gracias á Cristóbal Colón, ningún motivo de querrela entre ambas. España ni nos

ha atacado, ni se propone atacarnos, ni tiene los medios para ello. Ha manifestado por el contrario, el más vivo deseo y ha hecho todos los esfuerzos para evitar hostilidades que serían para ella, y lo sabe bien, calamitosas. Combate España una rebelión contra su autoridad en Cuba, que hace tiempo hubiera terminado por agotamiento de no haber estado apoyada y alimentada por expediciones continuas desde este país en violación de nuestras leyes de neutralidad y de los deberes que los tratados nos imponen.

Cierto que este Gobierno no ha favorecido las expediciones; que ha hecho algunos esfuerzos para suprimirlas, sinceros sin duda, pero ineficaces siempre, empleando al efecto, alguaciles federales que de ordinario han llegado á los muelles de donde salían los barcos después de haber zarpado éstos. Con una vigésima parte de las fuerzas marítimas para reunir las cuales revolvemos hoy el mundo y que destinamos «á fines de defensa nacional», hubiéramos podido cegar la única fuente de donde ha recibido la rebelión los recursos que la han permitido vivir.

Cuestión de responsabilidad

Algunos de los que abogan por la guerra sostienen que debe hacerse á España responsable por la pérdida del Maine, tenga ó no la culpa de ella. Es difícil que puedan sustentar esta proposición, porque aún cuando el desastre se debiese á la negligencia de España, sería incuestionable su responsabilidad. ¿No se les ocurre á esos señores que la regla que invocan sería aplicable á ambos aspectos del caso? Si España ha de garantizar la seguridad de nuestros buques en sus puertos, tenga ó no tenga ella la culpa de lo que sobrevenga, entonces nosotros, por idénticas razones, debemos garantizar la de que no se equiparán ni saldrán de nuestros puertos expediciones armadas que vayan á subvertir al gobierno. Y si en un caso de negligencia, implica responsabilidad, debe implicarla en el otro.

Nosotros cobramos á la Gran Bretaña quince millones de pesos por las depredaciones del Alabama, que sólo había construido, pero no equipado, armado ó tripulado en aquel país; y al exigir este cobro nos fundamos en que el gobierno inglés no había ejercido debida vigilancia para impedir que zarpara el buque. ¿Hay quien dude de que podría presentarse un alegato aún más poderoso de negligencia contra nuestro gobierno, ante un tribunal de arbitraje, con motivo de estas expediciones?

Sobre el derecho de propia defensa

En esta contienda entre España y sus súbditos rebeldes, sin considerar para nada los méritos de la misma y concediendo á los insurrectos todas las virtudes que se suponen acompañan á una rebelión contra un gobierno constituido... excepto cuando este gobierno es el nuestro, ¿existe, en primer lugar, algún interés de nuestra parte que justifique la intervención por derecho de propia defensa?

Invocóse al principio para cohonestar esta ingerencia la interrupción que sufría el comercio americano; pero ya se ha abandonado pretensión semejante. Es cosa de sobra establecida para que pueda discutirse, que los inconvenientes y pérdidas sufridas por el comercio de los Estados neutrales cuando existe guerra, aun siendo, aménudo considerables, no constituyen motivo lícito para la intervención, y hay que sobrelevarlos. En este respecto la Gran Bretaña ha perdido más que nosotros.

Cuando en la guerra civil los puertos del Sur fueron bloqueados por las escuadras federales, sufrió grandes pérdidas el comercio de otras naciones, especialmente tratándose de un artículo tan importante como el algodón. Y sin embargo, las naciones perjudicadas no hicieron por ello la menor indicación de ingerencia, ni se la hubiéramos tolerado. Debe, pues, reconocerse, y todo el mundo lo reconoce, excepto los periódicos interesados, que no estamos en la necesidad de propia defensa contra España, ni tenemos derecho alguno á vindicar agravios que nos den títulos á intervenir nuestras armas en pro de la rebelión cubana.

El terreno en que finalmente se han colocado los que predicán la agresión, es que debemos ir á la guerra por humanidad. Pero siempre se supuso que la humanidad era precisamente una de las principales razones para evitar la guerra, y que de ningún modo puede servirse mejor los intereses de la humanidad.

(Continuad.)

De la Península y el Extranjero

MADRID

24 de Mayo.

En el Congreso ha continuado hoy la interpelación del Sr. Villaverde sobre el uso que hará el Gobierno de las autorizaciones que le han sido concedidas.

El Sr. Villaverde ha fundamentado sus afirmaciones con las consecuencias que en otras naciones ha tenido la excesiva circulación de billetes de los Bancos de emisión. Se ocupó también el Sr. Villaverde del pago en pesetas del cupón del exterior á los tenedores españoles, afirmando que si este era una conveniencia para el Estado era también la violación de un legítimo derecho.

El Sr. Puigcerver ha justificado la conducta del Gobierno, que obra dentro de un círculo forzoso impuesto por las circunstancias. Tuvó párrafos verdaderamente elocuentes el señor Puigcerver al hablar de su gestión en el Ministerio de Hacienda.

A pesar del alza de los cambios y de las exigencias brutales de los productores, que señalaban á España plazos perentorios para los pagos, como si fuésemos insolventes, el Gobierno ha comprado barcos, artillería, municiones, carbón y demás elementos de guerra.

El Sr. Puigcerver ha dejado nuevamente traslucir en sus palabras la amargura que estas tristezas de la situación le han producido y parece entreverse que es irrevocable su propósito de abandonar la cartera enseguida que los presupuestos se aprueben.

Terminó el Sr. Puigcerver su discurso, afirmando que no hay peligros en el aumento de la circulación fiduciaria y que se debe llevar al país el convencimiento de que el Banco tiene sobradas garantías para responder á los billetes que ponga en circulación.

Terminada la interpelación del señor Villaverde, continuó la discusión del presupuesto de la guerra, consumiendo el Sr. Llorens el segundo turno contra la totalidad.

Los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico han teleografiado al ministro de la Guerra, participando que no ocurre novedad en aquellas islas.

Esta tarde ha jurado ante S. M. la Cartera de Estado el duque de Almodóvar del Río.

Joven todavía, de una brillante posición social el nuevo Ministro, no ha desempeñado más puestos oficiales que la vicepresidencia del Consejo en las dos anteriores Cortes liberales.

Es natural de Jerez de la Frontera, donde posee grandes fincas y bodegas.

Según sus íntimos, es hombre de buena cultura y hace tiempo venía dedicándose al estudio de las cuestiones internacionales.

Telegrama oficial de Cuba recibido hoy:
Habana 24.—Novedades de ayer: En Pinar, fuerzas de Alonso Rojas, en Mauloto, batió al enemigo recogiendo un muerto, 3 prisioneros y efectos.

En Habana, la guerrilla de Mariano, en Monte Corrales, recogió un muerto, un arma de fuego y un caballo.

Fuerzas de Otumba y Villaviciosa, en monte Aura, batieron al enemigo recogiendo una yegua y dos reses.

En Matanzas, la guerrilla de Jagüey, en Trujillo, batió á un grupo y cogió un caballo.

Un grupo enemigo, en Bonón, hirió á un guerrillero, llevándose un trabajador; la guerrilla de Manguito hizo un muerto á este grupo.

En Cuba, Vara del Rey, persiguiendo á una partida por Palma Soriano, atacó en loma Calatán á una fuerte partida mandada por Cebrero, á la que batió y dispersó en San José con bajas; nosotros 14 heridos y 2 contusos.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

A Filipinas

Leemos en nuestro querido colega, El Diario de Burgos:
«Esta mañana, á las diez y media,

ha salido con dirección á Córdoba el batallón expedicionario de Burgos, recientemente organizado para Filipinas.

En las calles que recorrió desde el cuartel á la estación, un público numeroso presenció el desfile del batallón, tributándole una cariñosa despedida.

Los andenes de la estación estaban completamente llenos de gente, y una música de la guarnición ejecutó aires nacionales mientras se efectuaban las operaciones del embarque, que por cierto se llevaron á cabo con orden, precisión y rapidez verdaderamente notables.

Todas las autoridades, así como una numerosa comisión del Ayuntamiento, acudieron á despedir á los expedicionarios que iban poseídos del mejor espíritu, alegres y animados, sin otro sentimiento que el que les produce la posibilidad de que no se les envíe á Filipinas, como esperaba.

Al arrancar el tren, los soldados, desde las ventanillas, saludaron con sus gorros en la mano al pueblo burgalés, que guarbaba un religioso silencio, como respondiendo á profunda emoción, de esas que por su misma intensidad no pueden salir al exterior en ruidosas manifestaciones.

Nuestros soldados han dado una vez más ese admirable ejemplo de disciplina y de entusiasmo patrio, que tanto nos enorgullece, yendo sonrientes y satisfechos á una misión desconocida, pero quizá llena de peligros. Que la suerte acompañe á ese batallón, en cuya bandera va escrito el nombre querido de nuestra ciudad.

La subscripción nacional

Junta central

La Gaceta de ayer publicó la siguiente relación de lo recaudado en la Junta central durante los meses de Abril y el actual hasta la fecha:

Astava, 11.366; Albacete, 21.855,94; Alicante, 5.737,40; Amería, 1.441,85; Avila, 8.220,85; Badajoz, 65.139,43; Barcelona, 35.360,10; Ciudad-Real, 47.307,58; Burgos, 47.176,32; Cáceres, 4.141,81; Cádiz, 9.230,10; Castellón, 1.901,96; Córdoba, 53.921,49; Coruña, 61.456,57; Cuenca, 16.401; Gerona, 5.004,95; Granada, 29.408,56; Guadalupe, 26.435,41; Guipúzcoa, 109.668,64; Huelva, 100.365,49; Huesca, 20.496,79; Jaén, 37.792,14; León, 37.039,19; Lérida, 5.363,37; Logroño, 18.616,17; Lugo, 15.421,81; Madrid, 8.336.122,63; Málaga, 3.003,60; Murcia, 156.830,01; Palencia, 70.648,49; Pontevedra, 25.125,37; Salamanca, 22.253,59; Santander, 38.000; Segovia, 10.180,34; Sevilla, 338.929,07; Tarragona, 29.921,53; Valladolid, 70.149,71; Teruel, 37.740,36; Toledo, 3.523,66; Valencia, 8.123,93; Vizcaya, 679.286,26; Zamora, 10.959,25; Baleares, 17.114,32.
Total: 10.673.765,03 pesetas.

Lo recaudado en Madrid hasta hoy, según relación que aparece en la Gaceta, asciende á 8.355.789,79 pesetas.

Se van completando las noticias del resultado de las elecciones en Francia.

Han sido derrotados Mr. Lebon, ministro de las Colonias; Mr. Delpench, subsecretario de Correos; los Sres. Darlan, Devell y Florens, ex-ministros, y el monárquico Mr. Bernis.

Entre los elegidos figura Mr. Casagnac, director de L'Autorité.

La derrota del ministro Mr. Lebon ocasionará una crisis parcial.

El presidente del Consejo, Mr. Méline, ha rogado con insistencia al ministro de las Colonias que continúe por ahora al frente del departamento que desempeña.

De los datos recibidos de todos los departamentos donde hubo elecciones, resulta que los gubernamentales han perdido 16 puestos.

Los radicales, que esperaban derrotar al ministerio, han ganado dos solamente, los monárquicos siete y los socialistas otros siete.

El derecho de gentes

Hé aquí algunos textos que, condensando la opinión universal, condenan, como estrategia ilícita, el uso de uniformes, insignias y banderas del enemigo.

«Artículo 8.º del Manual de las leyes de la guerra, publicado por el Instituto de Derecho internacional:

«Está prohibido: a) Atacar al enemigo, ocultando le los signos distintivos de la fuerza armada.

Usar indebidamente la bandera, las insignias militares ó el uniforme del enemigo.

Artículo 864 del Reglamento de campaña del ejército español de 5 de Enero de 1882.

En el campo de batalla todos de ben luchar lealmente sin servirse de banderas, emblemas, colores ni máscara alguna de amigos.

Artículo 55 del Reglamento para los ejércitos AMERICANOS (!!) en campaña, define como acto de perfidia y traición el uso de las banderas y uniformes del enemigo, y á la vez que niega toda protección, excluye el derecho de gentes (art. 65) al beligerante que tamaños atentados consume.

Item más: en el preámbulo de dicho Reglamento se dice:

Todo militar debe saber que las leyes de la guerra no reconocen al beligerante una facultad ilimitada en la elección de medios para causar daño al enemigo. Por tanto, debe estarle vedado en absoluto el emplear de manera engañosa la bandera de parlamento, las señales distintivas de la Convención de Ginebra, y el pabellón, las insignias y las divisas del adversario.

Y en otro lugar del mismo reglamento se afirma que con tales actos se violan los preceptos de la moral y la justicia, fáltase á los deberes del honor militar, y se hace uso de un ardido desleal y fraudulento.

En Londres, todo indica que han de ser muy solemnes los funerales de Gladstone.

El cadáver estará expuesto en la iglesia de Hawarden y será traído á Londres el miércoles por la noche.

El jueves y viernes próximos estará expuesto en el Westminster Hall, y el sábado será enterrado en la abadía de Westminster, entre las estatuas de Disraeli y Roberto Peel.

En la procesión fúnebre precederán al féretro los miembros de las Cámaras de los lores y de los Comunes y seguirá la presidencia del duelo.

Con objeto de dar carácter nacional á éste, no han sido invitados los representantes de los partidos como tales.

En cambio se han dirigido invitaciones á las corporaciones todas, universidades, academias, municipios y asociaciones de diversa índole.

En el convento de padres dominicos de las Caldas de Besaya (Santander), se conservan una imagen de la Virgen y unos estandartes que don Juan de Austria llevaba en su escuadra en la batalla de Lepanto.

El reverendo padre prior de dicho convento ha solicitado, por conducto del Gobierno militar de Santander, se permita ir en la escuadra española á algunos religiosos de la comunidad con la efigie veneranda y los históricos estandartes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido despachadas las Bulas colativas del Arzobispado de Toledo, expedidas por Su Santidad á favor del Emmo. señor Cardenal D. Ciria

co María Sancha y Hervás, Cardenal Arzobispo de Valencia.

En Zaragoza á las tres de la tarde de antes de ayer ha ocurrido en las obras de defensa del Ebro, y junto al nuevo puente de hierro, un desprendimiento de tierras que ha sepultado á cuatro trabajadores que se hallaban haciendo una excavación para cimentar trabajos de fábrica para el cerramiento de una alcantarilla.

La enorme cantidad de tierras desprendidas rompió los puntales y se vino abajo rápidamente la parte superior de un camino en el cual estaba un niño, que ha sido salvado milagrosamente por un agente municipal que fué retirado enfermo á consecuencia de la impresión que le produjo el peligro.

Al lugar de la ocurrencia han acudido el gobernador, el alcalde, el juez y un gentío inmenso.

Los operarios trabajan para extraer á las víctimas.

Hasta ahora sólo ha sido extraído un cadáver.

Se cree que la operación durará hasta hora avanzada de la noche, porque la labor de buscar á los tres obreros que faltan podría motivar nuevos hundimientos si no se procediera con mucho cuidado.

Otro obrero ha salido ileso, ayudado por sus compañeros, cuando ya la tierra le cubría hasta la cintura.

En Tenerife, los batallones de las reservas movilizadas de la Laguna y Orotava, ya instruidos, han salido, divididos en destacamentos, á vigilar y guarnecer las costas de la isla.

El batallón de voluntarios de Icod ha recibido el armamento.

Se ha terminado de montar los cañones de grueso calibre que han de defender la costa.

Un artillero movilizado sufrió una grave lesión en una pierna, y éste ha sido el único accidente desgraciado que ocurrió durante las operaciones.

PERSONAL ECLESIASTICO

Ha sido nombrado Beneficiado de la Santa Iglesia metropolitana de Sevilla, en la vacante por defunción de D. Antonio Lora el Presbítero don Antonio Camache y Torres.

Han tomado posesión D. Manuel Domínguez Ramos, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, de la canongía vacante en la misma por defunción de D. Maximino Jiménez, D. Bonifacio Martín y Pérez, Canónigo de la Metropolitana de Valencia, de la Dignidad de Chantre, vacante en la misma; por renuncia de D. Urbano Ferreiroa, D. Joaquín Estevez y Garriga, Beneficiado de la de Santo Domingo de la Calzada, de la Canongía vacante en la de Barbastro, por defunción de D. Francisco de Francés, D. Víctor Ramón Díaz y Rodríguez, del Beneficio con cargo de organista vacante en la de Oviado, por traslación de D. José Fernández Campon, y D. Mateo Gómez Estañán, Beneficiado de Tarazona, de la canongía vacante en la

de Tudela, por defunción de D. Andrés Collado.

Vacantes

Un beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, y otro en la de Tudela.

Previsión del tiempo

Escolástico publica en La Gaceta Meteorológica esta previsión del tiempo para el mes actual.

Del 21 al 25 ya ejerce influencia el novilunio. Las lluvias equinocciales del golfo de Méjico, han llevado su influencia por el mar de Sargazos hacia la costa O. de Africa. Las de presiones iniciadas en el golfo de Sora, llegan en anchas espirales al centro de la Península; y desde Cádiz, por Málaga y Sevilla se ensanchan en gran curva que abarca Madrid, Valladolid y Oviedo, para desvanecerse al NO. del Cantábrico. La reflexión llega por el E. NO. á Zaragoza, extendiéndose hasta Barcelona, y la consecuencia es constante régimen de lluvias y ventarrones que á veces se hacen tempestuosas.

Entrado el 26, se sienten los preliminares de la depresión que llega desde Las Lucayas á las islas Azores. La espiral de la costa N. de Africa avanza á las provincias de Levante y Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castilla, observan inusitados y fuertes temporales del E. que reflejan la acción en Granada, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Guadalupe.

El 28 la depresión en las Azores se halla en su período álgido, á tiempo que ha sobrevenido el creciente. La curva se ensancha; y abarcando el SO y S. de la Península toca el SE. El régimen tormentoso se acentúa en Levante y las dos Castillas aguantan tronadas lineales que producen ligeras lluvias dispadas por el E. y SE.

En la noche del 29 se encalma este desequilibrio, y las grandes masas de vapor acuoso tienden á elevarse hacia las altas cordilleras. Produce una gran condensación por efecto de evaporaciones que determina la acción de los rayos solares, y en esta situación llega el día 30 en que chocando los vientos del E. con el SE. que se ha iniciado, impelen otra vez las masas saturadas de humedad, al centro de la Península.

Y es llegado el día 31 con producción de tormentas eléctricas en el centro de la Península, llevando al S. y al E. tempestades de mal carácter.

Efecto de este choque de borrascas interpeninsulares, Portugal disfruta de lluvias tormentosas con vientos del SO. y del S, las cuales desde Algarbes hasta baja Reira, proporcionan riqueza higrométrica á las plantas, especialmente á las arborícolas y arbustivas.

Y termina el mes para dar lugar á un tiempo sereno, en el que ya el calor se hará sentir en casi toda España.

LA BANDERA DE ESPAÑA

Recientemente, al inaugurarse en Lisboa el cuarto centenario del descubrimiento de Indias, ha ocurrido un incidente que provocó el disgusto y la protesta de la colonia española y que muy bien pudo acarrear un conflicto.

Fué el caso que al inaugurarse los festejos llenáronse las principales vías con banderas y gallardetes de todas las naciones. Entre ellas ni por casualidad se veía una con los colores españoles.

Nuestros compatriotas, encontrado muy significativo el hecho, fueron en queja de él á nuestro representante señor Marqués de Ayerbe, quien dijo que no podía hacer ninguna reclamación oficial y si sólo alguna indicación oficiosa, puesto que los festejos eran debidos á la iniciativa de la Sociedad Geográfica, que los verificaba con patronato del Gobierno.

Al día siguiente de esto, y previa alguna información del representante de España, había cambiado el cuadro y las banderas norteamericanas habían desaparecido de sus antiguos sitios y la española ondeaba en todas partes.

Los españoles obtuvieron la explicación de lo ocurrido, á saber: que la casa contratista de la colocación de las banderas era inglesa y demostró al colocarlas sus simpatías por los yanquis y sus antipatías hacia nosotros.

Los iniciadores de los festejos del centenario, enterados de nuestros resentimientos ordenaron que hiciera honor á nuestro pabellón, á la mencionada casa inglesa, y ésta se excedió ahora en cumplir su deber, pues no sólo puso en todas partes la bandera española, sino que quitó la norteamericana.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Precio. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, etc.

Avisos y notas

RECAUDACIÓN DE CONSUMOS

Día 24 de Mayo. Fielato de la Puerta de Zamora, 744'43 pesetas; id. de Toro, 929'41; id. del Puente, 479'10.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer. Vacas, 1; terneras, 8; corderos, 46; cabras, 8; total peso: 1.081 kilos.

Se constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y buena la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con los otros preparados.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia. Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de tiburón con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, se asimila con facilidad para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados en el organismo.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribió: "Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía."

Centífico: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejora que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, me ha seguido en un grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes atrofias apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, sacrofulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, atonías bronquiales, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Brown, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación á la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 1 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ

Y HERMANO. Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja. Se garantiza el buen servicio de paños. Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños. Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas. Postizos de señora y caballero. Se hacen servicios á domicilio. Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio. Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde. Plaza Mayor, 2 y principal, 8. Teléfonos 112 y 153. SALAMANCA. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

informarse á su padre como había mudado de opinión, ya que no tenía bastante entereza para plantarle en su cara un solemne no quiero; y pues que los pareceres gratuitos son en este mundo más raros de lo que algunos suponen, la consejera hizo pagar el suyo á Gertrudis mofándose de ella por su cobardía. Entre tres ó cuatro educandas de satisfacción se fraguó la carta, se escribió á escondidas y se empleó una estratagema para remitirla. Con grande ansia estaba Gertrudis aguardando la contestación, que nunca llegó, y sólo á los pocos días, llamándola aparte la Abadesa, la hizo varias observaciones con tono de disgusto y de compasión, insinuándola con reticencias y enigmas que el Príncipe su padre estaba sumamente irritado por cierta insolencia suya; pero al mismo tiempo se le daba á entender que comportándose bien, había esperanzas de que todo se echaría en olvido. Oyó la joven á la Abadesa sin atreverse á hacer más preguntas.

Llegó finalmente el día tan temido y deseado. Aunque no ignoraba Gertrudis que iba á sostener una lucha, sin embargo, el salir del convento, el dejar aquellas paredes en que

desenvolverse y ocupar el primer lugar en su fantasía. Habíase formado allá en lo más recóndito de su mente una especie de brillante retiro, donde apartándose de los objetos presentes, se acogía con frecuencia, y recorriendo confusas memorias de su infancia, de lo poco que pudo ver en sus primeros años, y de lo que había oído á sus compañeras, se fraguaba ciertos personajes ideales y á su manera. Con ellos conversaba, preguntaba y se respondía, daba órdenes y recibía obsequios. De cuando encunado llegaban á turbar tan lisonjeras imágenes pensamientos de religión; pero la religión, según se la habían enseñado á la infeliz, lejos de proscribir el orgullo, lo santificaba, proponiéndole como un medio para ser feliz en la tierra. Despojada de esta manera de su esencia, ya no era la religión sino una ilusión como las demás. En los intervalos de esta ilusión que ocupaba el primer lugar y dominaba en la imaginación de Gertrudis, acosada la infeliz de oscuros temores, y agitada por una idea confusa de sus obligaciones, se figuraba que su repugnancia al claustro y la resistencia á sus mayores con respecto á la elección de estado, eran culpas, y se proponía en su interior expiarlas

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 mixto. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Tren núm. 5 mixto. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde. LINEA DEL OESTE. Tren correo. Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 id. Tren correo. Llega de Astorga á las 3'58 tarde. Sale para Plasencia á las 4'33 id. Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'23 de la mañana. Sale para Astorga á las 1'32 tarde. Tren mixto. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'07 de

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes a dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura a precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NUM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatopotásicos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.
Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, vites y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de semente por fino.

PRECIOS DE 20 A 40 PESETAS

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

Conocida es la FUENTE DE LA SALUD por las curaciones en ella logradas de enfermedades del estómago y vías urinarias.

Hoy se anuncia otra nueva fuente de aguas purgantes, que aún no están analizadas. Sin especulación, se facilitan estas aguas gratuitamente.

Se obtiene alivio inmediato en las enfermedades crónicas y curación completa de los padecimientos no crónicos.

Séptimo año de pruebas.—Efectos inmediatos y benéficos.

El dueño de las fuentes Ramón Huerta Prieto

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA
Plaza Mayor, 36, Salamanca

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras fabrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo 22, Salamanca.

VENTA DE CASAS

Una en la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, y otra en las Afueras de San Román, de planta baja, en buenas condiciones.
Para informarse, en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 1.

ACADEMIA

preparatoria para el ingreso en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, a cargo de los Sres. D. Casiano y D.ª Concepción Fernández Lczano, Profesores de primera enseñanza superior. Caldereros, 3, 1.º Salamanca.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Procurando con empeño EL LABARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor a EL LABARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho a dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LABARO responderá a la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rúa 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rúa, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
" un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154



SE VENDE

la casa número 2 de la calle de Libreros.
Estafeta, 21, darán razón.

LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección a la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado a quien lo desee.

Anuncio

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo. Contiene planta baja, principal y segundo, con toda clase de comodidades, escusado, aguas, timbres, luz eléctrica y patio con tina para poder lavar en casa, bodegas y galería encristalada al Mediodía con buen sol toda la casa.

Del precio y condiciones informará don Ventura Cabezas Juanes, Ronda de Corpus, 23.

VENTA DE CASAS

Una en la calle de Ramos del Manzano, 46. Y otra en la calle de Bermejeros, 41.
Del precio y condiciones informará don Luis Guervós, calle de Toro, 64, principal.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo: los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 3, Salamanca.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche.
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París a las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina a las 8'39 noche.
Sale para Portugal a las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 miato
Sale a las 4'55 tarde.

encerrándose voluntariamente en el convento. Era ley que ninguna joven pudiese recibirse en calidad de monja sin haberla examinado antes su vicario, u otro eclesiástico nombrado al intento, para que constase su vocación, y este examen no podía verificarse sino un año después de haber expuesto en un escrito en forma sus deseos. Aquellas monjas que habían admitido el triste encargo de hacer que Gertrudis se ligase para siempre con el menor conocimiento posible de lo que hacia, se aprovecharon de uno de aquellos instantes que acabamos de describir, para hacerle copiar y firmar semejante solicitud. Y para inducirle con más facilidad, no dejaron de decirle é insistir en lo que realmente era cierto; esto es, que aquella por fin no era sino una mera formalidad, que no tenia efecto si no la acompañaban otros actos posteriores que dependían absolutamente de su albedrío.

Sin embargo, no había aún llegado a su destino la solicitud, cuando Gertrudis estaba arrepentida de haberla escrito; luego se arrepentía de haberse arrepentido, pasando de esta manera los días y los meses en una continua alternativa de propósitos y de arrepenti-

mientos. Tuvo oculto por largo tiempo a sus compañeras el hecho de la petición, ya por temor de exponer a contradicciones una buena resolución, ya por la vergüenza de haber hecho un desatino; pero, por último, venció el deseo de desahogar el ánimo, y buscar valor y consejo. Había también otra ley que mandaba que ninguna joven fuese admitida al examen de su vocación, sino después de haber permanecido a lo menos un mes fuera del convento en donde había sido educada. Estaba para concluirse el año después de la remisión de la súplica, y ya sabía Gertrudis que dentro de poco la sacarían para su casa, en donde permanecería un mes, y que entretanto se harían los preparativos necesarios para concluir la obra que ella realmente había empezado. El Príncipe y el resto de la familia contaban el negocio como si se hubiese verificado; pero no era esa la cuenta de la muchacha, la cual, lejos de querer dar los demás pasos, pensaba en anular el primero.

En semejante conflicto, resolvió abrir su pecho a una de sus compañeras, la más franca y la más dispuesta siempre a dar consejos vigorosos, y ésta la animó a que con una carta

